



El Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales.

y los delitos ambientales en México.



Sistema creado para compilar un conjunto de base de datos, organizando y difundiendo la información más relevante del medio ambiente y los recursos naturales del país.



¿Cuál es el objetivo del sistema?

Coadyuvar en la calidad de vida de las personas a partir del libre acceso a la información relacionada con el medio ambiente y los recursos naturales.

El SNIARN es una plataforma digital que compila bases de datos estadísticos, cartográficos y documentales en materia ambiental.



La plataforma se divide en tres secciones:



Badesniarn.

Información estadística respecto de: Atmosfera, Biodiversidad, recursos forestales entre otros; en suma 32 apartados temáticos.



Esdig.

Proporciona la misma información del Badesniarn desde un espectro geográfico.



SNIA.

Proyectan el desempeño ambiental a través de Indicadores.

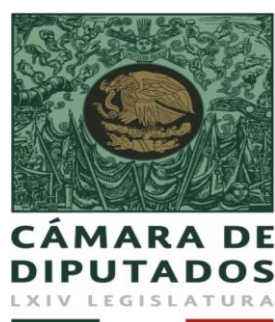
Delitos ambientales en México:

El **SNIARN** sistematiza los delitos en la materia:

- Tala clandestina
- Caza ilegal
- Trafico de animales entre otros

Impacto:

- Daño a la salud
- Daño económico
- Desequilibrio ecológico



www.diputados.gob.mx/cesop



@Cesop.Mx

cesop01

Cesop Mx

CESOP MX